

treinta y cuatro flujos

34/34

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07 08 2025	1067	1067
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	420
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		

AFFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	240.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:582-0-0 No de fondo: 158 No Entrada: 811

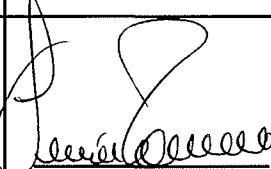
DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/08/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	07 08 2025	1067	1067
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	420
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 FECHA: 07/08/2025	 Funcionario Responsable Director Financiero

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

33/34

Entidad: 582 -0000 -0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 158

No. Entrada: 811

Monto Solicitado: 240,00

Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	21/07/2025

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

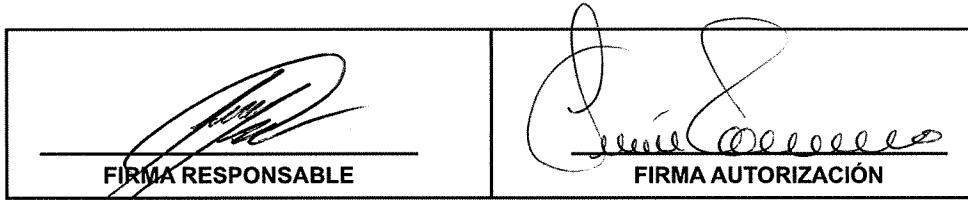
Descripción: LÓPEZ JÁCOME KLEVER. ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ PARA TRASLADAR AL PERSONAL DEL DESPACHO LA AUDIENCIA DE LA CAUSA 455-2025-TCE Y A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GENERO DEL 21 AL 24 DE JULIO

No. de Solicitud: 218 Fecha Solicitud: 17/07/2025

No. de Doc. de Aprobación: 218 Fecha de Aprobación: 17/07/2025

No. de Cur Contable: 119877217

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1768145430001	SI	SI	SI	240,00





FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS						
FECHA:	05/08/2025					
Nº FONDO	C.I	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO			CARGO
158	1002235768	DESPACHO DE JUEZ	LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO			CONDUCTOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	MANTA/ PORTOVIEJO/ CHONE/ MANABÍ	21/7/2025	24/7/2025	3	80	240

VIÁTICO	
100%	\$ 240,00

FACTURAS	CONCEPTO	70% JUSTIFICATIVOS		168,00		
		BASE 15%	BASE 0%	15% IVA	OTROS	TOTAL
001-003-000013571	ALIMENTACIÓN	9,99	0,00	1,50	0,00	11,49
001-002-000006772	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
007-100-000004060	ALIMENTACIÓN	0,87	0,00	0,13	0,00	1,00
001-003-000069673	ALIMENTACIÓN	14,55	0,00	2,18	0,00	16,73
001-002-000012609	ALIMENTACIÓN	13,48	0,00	2,02	0,00	15,50
001-003-000001790	HOSPEDAJE	69,57	0,00	10,44	0,00	80,01
002-002-000000216	HOSPEDAJE	34,78	0,00	5,22	0,00	40,00
TOTAL FACTURAS		143,24	10,00	21,49	0,00	174,73

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE		Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
	VIATICO				240,00
30%	NO JUSTIFICABLE				72,00
70%	A JUSTIFICAR				168,00
	TOTAL FACTURA				174,73
	TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				240,00
	ANTICIPO				240,00
VALOR A LIQUIDAR					240,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	0,00
--	-------------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
---	-------------

CUR DESCUENTO	
----------------------	--

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

Realizado por:


Iván Ceyallos V.
CONTROL PREVIO

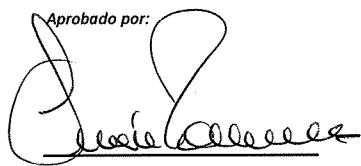
Revisado por:


Tec. Roberto Ortiz
CONTABILIDAD

 R: 07-08-2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:



Mgs. Iván Romero

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S)



DESPACHO
MGS. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO



31/34

Memorando Nro. TCE-WO-2025-0237-M

Quito, 29 de julio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Informes de Servicios Institucionales Manabí

Señora Presidenta:

Adjunto me permito poner en su conocimiento los informes de servicios institucionales a la provincia de Manabí, del 21 al 23 de julio del presente año, de los servidores: Karen Mejía Alcívar y Numa Galindo Castro; así como también adjunto el informe de servicios institucionales para la comisión de servicios a la provincia de Manabí del 21 al 24 de julio de 2025, del servidor: Kléver López Jácome, conductor de mi despacho, a fin de que se proceda con lo que estipula la normativa legal vigente.

Atentamente,

Mgs. Guillermo Ortega Caicedo
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

ajam

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

29-07-2025 12:13

NOMBRE:

Kléver
Jácome

FECHA:

29/07/2025

HOJAS:

53

ESTIMACIONES:

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

00:00

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES PROVINCIA DE MANABÍ	FECHA DE INFORME
MEMORANDO Nro. TCE-WO-2025-0221-M	29 DE JULIO DE 2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LÓPEZ JÁCOME KLEVER PATRICIO	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MANTA / CHONE / PORTOVIEJO - MANABÍ	DESPACHO MGTR. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

GUILLERMO ORTEGA, KAREN MEJÍA, NUMA GALINDO, MARTHA MARTÍNEZ, ALEX PANIZO, FRANCIS SALAS, JOSÉ LUIS CURILLO, ÁLVARO BRICEÑO, KLEVER LÓPEZ, MILTON SIMBAÑA Y JOHONSON MORENO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
DETALLE DE ACTIVIDADES:
LUNES 21 DE JULIO DE 2025:

- 05:00 Inicio de la movilización en el vehículo institucional placas PEC-9255 perteneciente al Tribunal Contencioso Electoral desde mi domicilio hasta la provincia de Manabí, ciudad de Manta, destino de la comisión de servicios institucionales
- 10:00 Desayuno
- 14:20 Llegada a la ciudad de Manta provincia de Manabí
- 15:00 Descargar maletas y de material institucional en el hotel
- 15:30 Almuerzo
- 19:30 Cena
- 21:00 Arribo al hotel para pernoctar

MARTES 22 DE JULIO DE 2025:

07:00 Desayuno
08:00 / 09:00 Movilización desde el hotel ubicado en la ciudad de Manta hacia las instalaciones de la Delegación Provincial Electoral de Manabí ubicadas en la ciudad de Portoviejo
13:30 / 14:30 Movilización desde la ciudad de Portoviejo hacia a Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí - Extensión Chone
15:30 Almuerzo
19:30 / 22:00 Movilización desde la ciudad de Chone hacia la ciudad de Manta
22:00 / 23:00 Cena y llegada al hotel para pernoctar

MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025:

07:00 Desayuno
08:00 / 09:00 Movilización desde el hotel ubicado en la ciudad de Manta hacia las instalaciones de la Universidad San Gregorio, ubicadas en la ciudad de Portoviejo.
13:30 Almuerzo
14:30 / 15:30 Movilización desde la ciudad de Portoviejo hacia el hotel ubicado en la ciudad de Manta.
18:00 / 18:20 Movilización desde el hotel hacia el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de la ciudad de Manta
20:00 / 21:00 Cena y llegada al hotel para pernoctar

JUEVES 24 DE JULIO DE 2025:

06:00 Salida desde la ciudad de Manta hacia la ciudad de Quito.
13:00 Arribo a la ciudad de Quito.
14:20 Ingreso del vehículo institucional al parqueadero del TCE.

Productos Alcanzados:

En mi calidad de conductor y en relación a mis actividades cumplí las disposiciones de mi jefe inmediato para la realización del evento programado en la provincia de Manabí.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

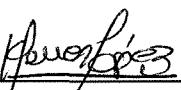
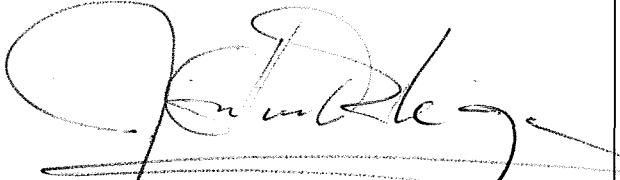
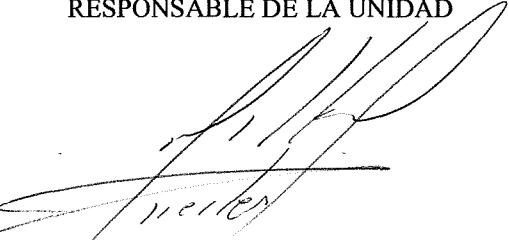
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
21-07-2025	001-003-000013571	Alimentación	11.49
21-07-2025	001-002-000006772	Alimentación	10.00
22-07-2025	007-100-000004060	Alimentación	1.00
23-07-2025	001-003-000069673	Alimentación	16.73
23-07-2025	001-002-000012609	Alimentación	15.50
23-07-2025	002-002-000000216	Hospedaje	40.00
23-07-2025	001-003-000001790	Hospedaje (2 días)	80.01
TOTAL			174.73

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	21-07-2025	24-07-2025	
HORA hh:mm	05:00	14:20	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	QUITO – MANTA	21-07-2025	05:00	21-07-2025	14:20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	MANTA - PORTOVIEJO	22-07-2025	08:00	22-07-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	PORTOVIEJO - CHONE	22-07-2025	13:30	22-07-2025	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	CHONE - MANTA	22-07-2025	19:30	22-07-2025	22:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	MANTA - PORTOVIEJO	23-07-2025	08:00	23-07-2025	09:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	PORTOVIEJO - MANTA	23-07-2025	14:30	23-07-2025	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	MANTA – AEROPUERTO MANTA	23-07-2025	18:00	23-07-2025	18:20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PEC-9255	MANTA – QUITO	24-07-2025	06:00	24-07-2025	14:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
 SR. KLEVER PATRICIO LÓPEZ JÁCOME CONDUCTOR	NOTA Autorizo se descuento de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  MGS. WILSON GUILLERMO ORTEGA CAICEDO JUEZ PRINCIPAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MGS. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVICIOS INSTITUCIONALES
HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS
INFORME Nro. TCE-DAF-SI-Y-2025-0047

NOMBRE DEL CONDUCTOR: KLEVER JÓPER
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: DR. GUILLERMO ORTEGA DE. NUNO CALVO / DAS KAREN YESSICA

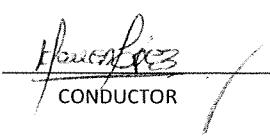
MARCA: GREAT WALL / TIPO: CAMIONETA / MODELO: RANGER 2.0 CD 4X2 TH DIESEL / PLACA: PEC 9255
VEHÍCULO TCE Nro.: 15
LUGAR DE COMISIÓN: MAHTA
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 1136
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 35077
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 36213

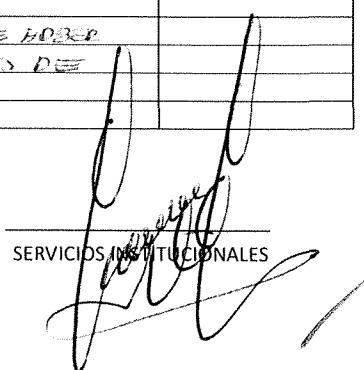
ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 21/07/2025 / HORA DE SALIDA: 05:00 /
FECHA DE LLEGADA: 24/07/2025 / HORA DE LLEGADA: 14:20

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
21/07/2025	ME TRANSFERÍDO DESDE LA CIUDAD DE QUITO HASTA LA CIUDAD DE MAHTA PROVINCIA DE MORONA SUCRE TOMANDO CONTACTO CON EL DR. GUILLERMO ORTEGA DE. NUNO CALVO Y ABANDONANDO EL VEHICULO AL QUE CUMPLIRÁ AGENDA JURISDICCIONAL PENDIENTE	
22/07/2025	MOVILIZO Y TRANSFERÍDO AL PERSONAL DEL DESPACHO HASTA LA DEFENSA PROVINCIAL EN EL PORTO VIEJO PARA LA REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PUEBLOS Y PLEBISCITOS, POSTERIOR TALLER AL PERSONAL DEL DESPACHO HASTA CHUMESA PARA CAPACITACIÓN ORGANIZADA POR LA DGE, TERMINANDO EL EVENTO RETORNAMOS A MAHTA	
23/07/2025	MOVILIZO Y TRANSFERÍDO AL PERSONAL DEL DESPACHO HASTA PUEBLO UNIVERSIDAD SDA CREDITO A PARTECIPAR EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN ORGANIZADO POR LA DGE, TERMINANDO EL EVENTO RETORNAMOS A MAHTA	
24/07/2025	RETORNO DESDE MAHTA A QUITO AL VUELO DE AVIANCA CONDUCIENDO LA COMICIÓN EN LA PECUINHA DE MAHTA.	


CONDUCTOR


SERVICIOS INSTITUCIONALES



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0047

NOMBRE DEL CONDUCTOR: HEVER TORREZ / **NOMBRE DEL FUNCIONARIO:** DR. GUILHERMO CORTEZ / DR. HUMBERTO GONZALEZ / DR. KAREN HERRERA

MARCA: GREAT WALL **TIPO: Cabine alta** **MODELO: Pick up AC 2.0 CD** **PLACA: PEC 9235**
VEHÍCULO TCE Nro: 15 **4x3 LM Diesel**

LUGAR DE COMISIÓN: EN LA CUA

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA:

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:

1136-

35077

342

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvoconducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 21/07/2025 ✓
FECHA DE LLEGADA: 24/07/2025 ✓

HORA DE SALIDA: 05:00 *11*
HORA DE LLEGADA: 14:20

~~Hooper~~
CONDUCTOR

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10378

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-07-21 Hora 05:00

Hasta 2025-07-24 Hora 17:00

Motivo Cumplimiento de audiencia oral única de prueba y alegatos para el día martes 22 de julio de 2025 a las 10h00, en el auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, de la causa Nro. 455-2025-TCE.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-07-18

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-WO-2025-0221-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MANABÍ

Kilometraje Inicio 35077

Kilometraje Fin 36213

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1002235768

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEC9255 Marca / Modelo POER POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color PLOMO Número Matrícula 1102051

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Guillermo Ortega Caicedo

Cargo JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-07-18 15:37

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391848587001 26/34

FACTURA

No. 001-003-000013571

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2107202501139184858700120010030000135711753100019

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/07/2025 22:28:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2107202501139184858700120010030000135711753100019

COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y ABARROTES
FIOPOL S.A.

RESTAURANTE CAMINITO

Dirección Matriz: CALLE U 10 S/N Y CIUDADELA UNIVERSITARIA

Dirección Sucursal: CALLE U 10 S/N Y CIUDADELA UNIVERSITARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO

Identificación

1002235768

Fecha

21/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
S001		1.00	CONSUMO DE ALIMENTO		9.99	0.00	0.00	0.00	9.99

Información Adicional	
Correo Electronico:	PATOKLOPEZ@GMAIL.COM

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.49

SUBTOTAL 15%	9.99
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.99
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.50
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.49
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Patricia Lopez

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

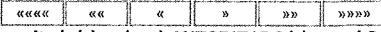
2107202501139184858700120010030000135711753

 [Guía para contribuyentes](#)

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización
1	Factura	1391848587001	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y ABARROTES FIOPOL S.A.	2107202501139184858700120010030000135711753100019	21/07/2025 22:28

 El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones falsas o incorrectas superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

SABANDO MOREIRA
ZOVEIDA BERTHA
Calificación Artesanal
181426

SABANDO MOREIRA ZOVEIDA BERTHA

Dirección MALECON PARQUE DEL MARISCO

R.U.C.: 1302644016001

FACTURA

No. 001002000006772

24/34

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

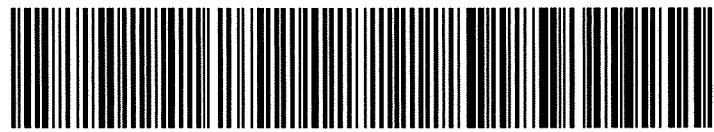
2107202501130264401600120010020000067722107772210

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 2025-07-21T17:35:14-05:00

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2107202501130264401600120010020000067722107772210

Razón Social / Nombres y Apellidos: Klever Lopez

Fecha Emisión: 2025-07-21

Identificación: 1002235768

Guía Remisión: -

Correo: patoklopez@gmail.com

Dirección: Quito

Cod. Principal	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
124	Arroz marinero	1	10.00	0	10.00

Información Adicional

Email corvina2019@hotmail.com

Dirección MALECON PARQUE DEL MARISCO

Observación

SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	10.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.00
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	0.00
IMPORTE TOTAL	10.00

Forma de Pago

Valor

Sin utilización del Sistema Financiero

10.00

Klever Lopez

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2107202501130264401600120010020000067722107

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relac
1	Factura	1302644016001	SABANDO MOREIRA ZOVEIDA BERTHA	2107202501130264401600120010020000067722107772210	21/07/2025 17:35	

««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « » »» »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « » »» »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1306447358001

22/34

FACTURA

No. 007-100-000004060

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

220720250113064473580012007100000040600604000013

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/07/2025 21:10:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



220720250113064473580012007100000040600604000013

VEGA DELGADO MANUEL JACINTO

CHAU LAO

Dirección: COLON S/N Y CALLE ROCAFUERTE
Matriz:

Dirección: COLON S/N Y CALLE ROCAFUERTE
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO

Identificación

1002235768

Fecha

22/07/2025

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
P0003		1.00	COLAS RETORNABLES		0.869565	0.00	0.00	0.00	0.87

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 15%	0.87
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.13
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

12/07/2025

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2207202501130644735800120071000000040600604

[Guía para contribuyentes](#)

[Consultar](#)

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docu relaci
1	Factura	1306447358001	VEGA DELGADO MANUEL JACINTO	2207202501130644735800120071000000040600604000013	22/07/2025 21:10	

[«««](#) [««](#) [«](#) [»](#) [»»](#) [»»»](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas, retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

[«««](#) [««](#) [«](#) [»](#) [»»](#) [»»»](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

[«««](#) [««](#) [«](#) [»](#) [»»](#) [»»»](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

[«««](#) [««](#) [«](#) [»](#) [»»](#) [»»»](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

[«««](#) [««](#) [«](#) [»](#) [»»](#) [»»»](#)

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1308490877001

2013A

FACTURA

No. 001-003-000069673

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

230720250113084908770012001003000696730012556419

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2025 14:23:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



230720250113084908770012001003000696730012556419

BALDA VALDIVIEZO LUIS ALBERTO

RESTAURANT MONTUBIO COCINA MANABITA

Dirección: 18 DE OCTUBRE / AVENIDA REALES TAMARINDOS
Matriz: SN Y CALLE SECUNDARIA

Dirección: 18 DE OCTUBRE / AVENIDA REALES TAMARINDOS
Sucursal: SN Y CALLE SECUNDARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

KLEVER LÓPEZ JACOME

Identificación

1002235768

Fecha

23/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PC093	PC093	1.00	CHURRASCO DE LOMO FINO		11.85	0.00	0.00	0.00	11.85
B017	B017	1.00	COLAS		1.35	0.00	0.00	0.00	1.35
B017	B017	1.00	COLAS		1.35	0.00	0.00	0.00	1.35

Información Adicional

Descripción: VENTA PUNTO DE VENTA

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	16.73

SUBTOTAL 15%	14.55
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.55
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.18
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.73

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Alvaro Pérez

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

2307202501130849087700120010030000696730012

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc rela
1	Factura	1308490877001	BALDA VALDIVIEZO LUIS ALBERTO	2307202501130849087700120010030000696730012556419	23/07/2025 14:23	

««« «« « « » » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transac

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« «« « « » » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« «« « « » » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

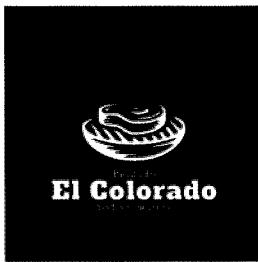
Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « « » » »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« «« « « » » »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



LOOR CEVALLOS MARTHA ELVITA

Dir. Matriz: FLAVIO REYES AV 19

Dir. Sucursal: FLAVIO REYES AV 19

Obligado a llevar contabilidad NO

Razón Social /

Nombres y Apellidos: LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO

Fecha Emisión: 23/07/2025

Dirección: QUITO

R.U.C/C.I.: 1002235768

Guía de remisión:

Cod. Principal	Cant.	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Precio Total
S0027	1.0000	MIXTO	12.1739	0.0000	12.17
S0013	1.0000	FUZE TEA	1.3043	0.0000	1.30

Información Adicional

Correo Electronico patorlopez@gmail.com

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.50

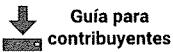
SUBTOTAL 15%	13.48
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	13.48
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.02
IRBPNR:	0.00
PROPINA:	0.00
VALOR TOTAL:	15.50

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro.
autorización

2307202501130909636800120010020000126099062

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1309096368001	LOOR CEVALLOS MARTHA ELVITA	2307202501130909636800120010020000126099062100011	24/07/2025 17:27	

 ««« « « » » » »»»

El(s) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				 ««« « « » » » »»»

El(s) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				 ««« « « » » » »»»

El(s) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				 ««« « « » » » »»»		

El(s) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				 ««« « « » » » »»»		

El(s) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú



**FACTURA****No.001-003-000001790**

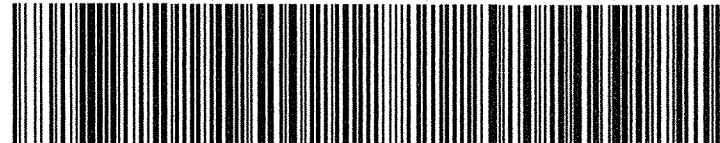
16/34

Emisor: SURF HOTEL S.A.S.**RUC: 1391935987001****Matriz: calle 19 av. 10 y 11****Correo: mantasurfhotel@outlook.com****Teléfono: 0987991860****Obligado a llevar contabilidad: SI****CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****Número de Autorización:**

2307202501139193598700120010030000017907871492511

Fecha y hora de Autorización:

23/07/2025 09:23:29

Ambiente: PRODUCCION**Emisión: NORMAL****Clave de Acceso:**

2307202501139193598700120010030000017907871492511

Razón Social: Klever Lopez**Dirección:** Quito**Fecha Emisión:** 23/07/2025**RUC/CI:** 1002235768**Teléfono:** 0987520652**Correo:** patoklopez@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
01	1.00	SERVICIO HOTEL ID		69.57	\$0.00	\$69.57

Información Adicional

Descripción Hospedaje Check in: 21/07/2025 Check out: 23/07/2025

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$80.01 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$69.57
Subtotal 15%:	\$69.57
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$10.44
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$80.01

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro.
autorización

230720250113919359870012001003000017907871

 **Guía para
contribuyentes**

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1391935987001	SURF HOTEL S.A.S.	230720250113919359870012001003000017907871492511	23/07/2025 09:23	



El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				

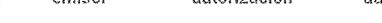
El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú



NO TIENE LOGO

19/34

HOTELERIA Y TURISMO DEL ECUADOR TURISCUADOR S A	
PLAYA MAR HOTEL	
Dirección	AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
Matriz:	
Dirección	
Sucursal:	
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD	NO

R.U.C.: 1391922914001

FACTURA

No. 002-002-000000216 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2307202501139192291400120020020000002161234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/07/2025 22:09:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2307202501139192291400120020020000002161234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos:	LOPEZ JACOME KLEVER PATRICIO
Identificación	1002235768
Fecha	23/07/2025
Placa / Matrícula:	Guía
Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
H207S	1	1.00	1 CAMA DE 2 PLAZAS		34.78	0.00	0.00	0.00	34.78

Información Adicional		SUBTOTAL 15%	34.78
Dirección:	MANTA S/N	SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
Email:	patoklopez@gmail.com	SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
Forma de pago	Valor	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	34.78
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	40.00	TOTAL DESCUENTO	0.00
		ICE	0.00
		IVA 15%	5.22
		IRBPNR	0.00
		PROPINA	0.00
		VALOR TOTAL	40.00
		VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
		AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

19/34

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro.
autorización

2307202501139192291400120020020000002161234

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docum relacio
1	Factura	1391922914001	HOTELERIA Y TURISMO DEL ECUADOR TURISCUADOR S A	2307202501139192291400120020020000002161234567811	23/07/2025 22:09	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				««« « « » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				««« « « » » »»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
				««« « « » » »»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Mostrar-
Ocultar
Menú



COMPROBANTE ÚNICO DE REGISTRO

Institución:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	119877217	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	119877217	17 07 2025
Unid. Desc:	0000	No. Original	119877217	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACIÓN DE FONDO		582000000000158000811
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	17 07 2025	Tipo CUR: FRC Fuentes Específicas: Constitución Automática de Fondo, de la entidad 582 - 0 Clase de fondo (FAF) - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo: 158 No. de Entrada: 811
Beneficiario:	1768145430001	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL		

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	58200000000	1002235768	158	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00	0.00
2	212	50	0	58200000000	1002235768	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
TOTAL COMPROBANTE =>								240.00	240.00

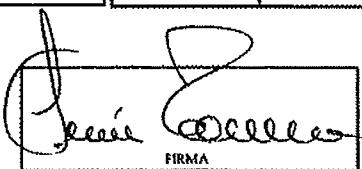
SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitución Automática de Fondo , de la entidad 582 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 158 No. de Entrada: 811

Never forget
Monabí
21 al 24 julio 2025

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	IAROMEROZA	FIRMA ELECTRONICA:	FJ6EW6I2OYYB3D 7	USUARIO:	IAROMEROZA	USUARIO:	PAMALDONADOA
FECHA:	17/07/2025	FECHA:	17/07/2025	FECHA:		FECHA:	17/07/2025


FIRMA


FIRMA

06/12/2025

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

16/18

Entidad: 582 - 0000 - 0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 158
 No. Entrada: 811
 Monto Solicitado: 240,00
 Estado: APROBADO

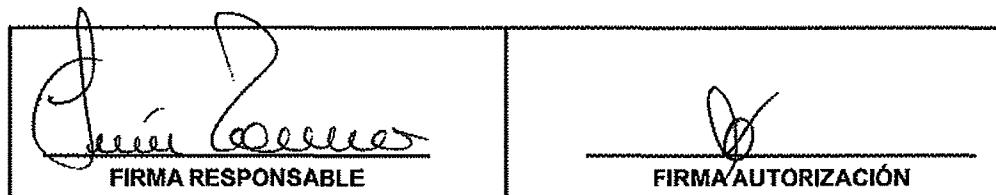
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: LÓPEZ JÁCOME KLEVER. ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ PARA TRASLADAR AL PERSONAL DEL DESPACHO LA AUDIENCIA DE LA CAUSA 455-2025-TCE Y A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA DE GENERO DEL 21 AL 24 DE JULIO

No. de Solicitud: 218 Fecha Solicitud: 17/07/2025
 No. de Doc. de Aprobación: 218 Fecha de Aprobación: 17/07/2025
 No. de Cur Contable: 119877217

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	1768145430001	SI	NO	NO	240,00



5/13
11/34



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1474-M

Quito, 16 de julio de 2025

PARA: Mgs. Iván Alexander Romero Saltos
Especialista en Contabilidad

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 289, 290, 291 y 292 e-sigef

En respuesta a los memorandos No. TCE-WO-2025-0218-M y TCE-WO-2025-0221-M de 15 de julio de 2025 y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Manabí del período comprendido entre el 21 al 23 de julio de 2025 del personal: Wilson Ortega, Karen Mejía y Numa Galindo, así como para el período comprendido entre el 21 al 24 de julio de 2025 del personal: Klever López, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 289, 290, 291 y 292, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_289-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_290-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_291-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_292-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral I

Tenlg. Iván Rodrigo Cevallos Vivas
Analista Financiero

Lcda. María del Pilar Bustamante Poma
Técnico Contencioso Electoral I

efhc



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		292	16 07 25
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-WO-2025-0221-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ DEL 21 AL 24 DE JULIO DE 2025 DEL SR. LÓPEZ JÁCOME KLEVER PATRICIO, TRABAJADOR DEL TCE, TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA LA AUDIENCIA ÚNICA ORAL DE PRUEBA Y ALEGATOS DENTRO DE LA CAUSA No. 455-2025-TCE Y A LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE "VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO" E "INTRODUCCIÓN AL DERECHO ELECTORAL" EN CHONE Y PORTOVIEJO.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

13/09
10/34

MEMORANDO TCE-DAF-2025-1474-M_16Jul2025

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\V2.- TRAMITES\17.-JULIO\VIATICOS\ANTICIPO DE VIATICOS ENTREGADOS\TCE-DAF-2025-1474-M_16Jul2025.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-07-16 21:59:31 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 18:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA N° 292

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\V2.- TRAMITES\17.-JULIO\VIATICOS\ANTICIPO DE VIATICOS ENTREGADOS\certificación_presupuestaria_no_292-signed-signed.pdf
Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-07-16 21:57:06 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 18:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719075025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-07-16 21:30:59 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 15/7/2015

Numero	Tiempo	Nombre	Apellido	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
2	CONDUCTOR	LOPEZ JACOME KLEVER	QUITO - MANTA - PONTOVIEJO - CHONE	1002235788	Memorando Nro. TCE-WO-2015-0221-M	24/7/2015	24/7/2025	3	80,00	240,00	240,00

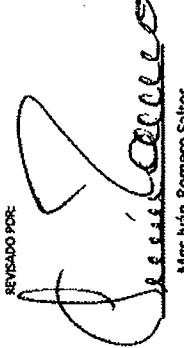
En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas. No. 405-08 Anticipo de fondos, ítem 1) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Desembolso y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 880 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO

240,00

REVISADO POR:

ESCRIBIENDO POR:



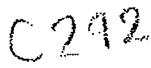
Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

APROBADO POR:



Dra. Patricia Valdonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Mrs. Hernán Romero Santos
CONTABILIDAD



72113



DESPACHO
MGS. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO



15/07/2025 11:19

Memorando Nro. TCE-WO-2025-0221-M

Quito, 15 de julio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de pago de viáticos

Mediante auto de sustanciación dictado el 11 de julio de 2025, en mi calidad de juez de instancia de la Causa Nro. 455-2025-TCE/ dispuse la realización de la audiencia oral única de prueba y alegatos para el día martes 22 de julio de 2025 a las 10h00, en el auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, ubicado en las calles 15 de abril y Teodoro Wolf de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

Asimismo mediante memorandos Nro. TCE-DICE-2025-0237-M/ de 11 de julio de 2025 y TCE-DICE-2025-0239-M/ de 14 de julio de 2025, respectivamente, la Dirección de Investigación Contencioso Electoral comunica al suscripto sobre la planificación de dos (2) talleres de capacitación sobre: "Violencia Política de Género" e "Introducción al Derecho Electoral", para los cuales solicita mi participación y la de mis asesores, abogados Karen Mejía Alcívar y Numa Galindo Castro, durante los días 22 y 23 de julio del presente año en las ciudades de Choné y Portoviejo de la provincia de Manabí.

Al respecto, mediante memorando Nro. TCE-WO-2025-0217-M/ de 15 de julio de 2025, confirmé mi participación y la de mis asesores en los referidos talleres de capacitación.

En virtud de lo señalado, solicito autorizar el pago de viáticos para la comisión de servicios institucionales a la provincia de Manabí del 21 al 23 de julio de 2025, de los servidores: Karen Mejía Alcívar y Numa Galindo Castro. Así como el pago de viáticos para la comisión de servicios a la provincia de Manabí del 21 al 24 de julio de 2025, del servidor: Clever López Jácome, conductor de mi despacho.

Además, solicito autorizar la emisión de la respectiva orden de movilización para el vehículo de placas PEC-9255, que nos movilizará durante la comisión de servicios referida.

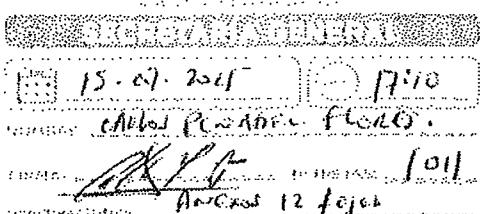
Adjunto:

- Certificaciones Presupuestarias PAPP Ordinaria 2025 Nro. 094 y 095.
- Certificaciones Presupuestarias PAPP Electoral 2025 Nro. 035 y 036.
- Memorandos Nro. TCE-DICE-2025-0237-M de 11 de julio de 2025 y TCE-DICE-2025-0239-M de 14 de julio de 2025.
- Memorando Nro. TCE-WO-2025-0217-M de 15 de julio de 2025
- Copia del auto de sustanciación de 11 de julio de 2025 dictado dentro de la Causa Nro. 455-2025-TCE

Atentamente,

Mgs. Guillermo Ortega Caicedo
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR



Recibido Iván Cárdenas
16/07/2025 10:00 am

GARANTIZAMOS
Democracia



Juez Ledo Mora N2 1-152 y Vicente Ramón Rocca
(593) 2 381 5000

www.tce.gub.ec

Quito - Ecuador

1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO Nro. TCE-WO-2025-0221-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
15 de julio de 2025

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
López Jácobe Klever Patricio

PUESTO QUE OCUPA:

Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Manta, Portoviejo, Chone / Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LA O EL SERVIDOR

Despacho de Juez

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA
(hh:mm)

21/julio/2025

05:00

24/julio/2025

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

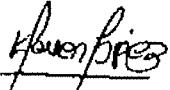
Guillermo Ortega, Karen Mejía, Numa Galindo, Martha Martínez, Alex Panizo, Francis Salas, José Luis Curillo, Álvaro Briceño, Klever López, Milton Simbafía y Jonhson Moreno

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- 1) Movilizar y trasladar al personal del despacho desde y hacia el cantón Manta y cantones de Portoviejo y Chone en la provincia de Manabí

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Quito - Manta	21/07/2025	05:00	21/07/2025	14:30
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Portoviejo - Manta	21/07/2025	16:00	21/07/2025	17:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Manta - Portoviejo	22/07/2025	08:30	22/07/2025	09:30
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Portoviejo - Chone	22/07/2025	14:00	22/07/2025	16:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Chone - Manta	22/07/2025	20:00	22/07/2025	22:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Manta - Portoviejo	23/07/2025	08:00	23/07/2025	09:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Portoviejo - Manta	23/07/2025	12:00	23/07/2025	14:00
Terrestre	VEHÍCULO INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	Manta - Quito	24/07/2025	08:00	24/07/2025	17:00

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 3001658400
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Klever Patricio López Jácome CONDUCTOR		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgtr. Wilson Guillermo Ortega Caicedo JUEZ TCE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional • Autorizo a que se descuente de mis haberes, el o los valores que no sean justificados y de no haber presentado el informe para la liquidación en el plazo establecido. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ab. Milton Andrés Paredes Paredes SECRETARIO GENERAL TCE 		

VERSIÓN FORMULARIO ACTUALIZADA 10/10/2014



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025

No. CERTIFICACIÓN

094

FECHA DE EMISIÓN

15/7/2025

UNIDAD EJECUTORA DESPACHOS

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTE DE PRESUPUESTARIA	PAPP 2025						
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
55-001	DES-3.1	Resolución de causas sometidas a su jurisdicción, aplicando las disposiciones del Código de la Democracia y demás instrumentos que regulan los procesos contenciosos electorales.	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.000,00	4.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00
		TOTAL	2.000,00	4.040,00	2.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-029 de 30 de junio de 2025.

9/19

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2



DESPACHO
MGS. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO



Memorando Nro. TCE-WO-2025-0217-M

Quito, 15 de julio de 2025

PARA: Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
Directora de Investigación Contencioso Electoral

ASUNTO: Confirmación participación talleres de capacitación (22 y 23 de julio 2025)

Me refiero a los memorandos Nro. TCE-DICE-2025-0237-M de 11 de julio de 2025 y TCE-DICE-2025-0239-M de 14 de julio de 2025, mediante los cuales se pone en mi conocimiento que la Dirección de Investigación Contencioso Electoral que usted dirige, dentro de su plan de capacitaciones para este año, realizará talleres sobre: "Violencia Política de Género" e "Introducción al Derecho Electoral" en la provincia de Manabí, durante los días 22 y 23 de julio del presente año, para los cuales se ha tomado en cuenta mi participación y la del equipo asesor de mi despacho.

Seguro de que su valiosa iniciativa fortalecerá a nuestra institución, confirmo mi participación y la de mis asesores, abogados Karen Mejía Alcívar y Numa Galindo Castro en las fechas antes señaladas.

Atentamente,

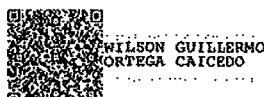
Documento firmado electrónicamente

Mgs. Guillermo Ortega Caicedo
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Referencias:

- TCE-DICE-2025-0239-M

ajam/kgma



GARANTIZAMOS
Democracia

Juan Lepr Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0237-M

Quito, 11 de julio de 2025

PARA: Mgs. Guillermo Ortega Caicedo
Juez del Tribunal Contencioso Electoral

ASUNTO: Requerimiento, Capacitaciones provincia de Manabí.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 70, numeral 15, señala como una de las funciones del Tribunal Contencioso Electoral el: *"Capacitar y difundir los aspectos relacionados con la justicia electoral y los procedimientos contenciosos electorales"*.

Este mandato legal se ejecuta a través de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, área que tiene entre sus funciones el *"promover y ejecutar capacitaciones en el ámbito de sus competencias"*, conforme lo estipula el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral, en su numeral 1.3.1.3.

En este contexto y en cumplimiento al Plan de Capacitaciones 2025, aprobado por la máxima autoridad de la institución, esta Dirección ha planificado la realización de talleres sobre violencia política de género en territorio, siendo Chone, provincia de Manabí, la primera ciudad sede de los eventos a realizarse. Estas actividades, de carácter académico, están dirigidas a: organizaciones sociales y políticas, colegios de abogados, defensores públicos, estudiantes universitarios de las facultades de Derecho y ciudadanía en general.

Adicionalmente, debo informar a usted que, en el marco de Convenio Interinstitucional suscrito con la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se ha programado la realización de un taller de capacitación sobre *"Introducción al Derecho Electoral"*, dirigido a los estudiantes de la carrera de derecho.

En este contexto, conforme se dialogó previamente, y de la manera más comedida, solicito nos confirme la disponibilidad de su participación en los siguientes eventos a desarrollarse:



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



6/19
6134

Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0237-M

Quito, 14 de julio de 2025

PARA: Mgs. Guillermo Ortega Catecho
Juez del Tribunal Contencioso Electoral

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0237-M, de 11 de julio de 2025

De mi consideración.

Hago referencia al Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0237-M, de 11 de julio de 2025, mediante el cual se puso en su conocimiento que esta Dirección ha planificado la realización de una serie de talleres en territorio, dirigidos a: actores sociales y políticos, abogados, estudiantes de Derecho, operadores de justicia y ciudadanía en general, enfocados en la temática de "Violencia Política de Género". En este contexto, la Universidad Laica Hoy Alfaro de Manabí, extensión Chone, ha sido designada como el primer sitio para el desarrollo de estas actividades, las cuales se llevarán a cabo el 22 de julio de 2025.

Adicionalmente, en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito con la Universidad San Gregorio de Portoviejo, se ha coordinado la realización de un taller de capacitación titulado "*Introducción al Derecho Electoral*", el cual estará dirigido específicamente a los estudiantes de la carrera de Derecho de dicha institución, y se desarrollará el 23 de julio de 2025.

Con estos antecedentes, y como alcance al memorando ya referido, con el objetivo primordial de garantizar el máximo aprovechamiento de las dos jornadas de capacitación programadas en territorio, me permito solicitar, de la manera más respetuosa, se autorice la participación de los asesores: Abg. Numa Pompilio Galindo Castro y Mgs. Karen Gabriela Mejía Alejandría, servidores de su despacho, para que puedan participar en calidad de capacitadores.

La vasta experiencia y el profundo conocimiento que ambos profesionales poseen en la materia son un recurso invaluable que, estamos seguros, fortalecerá significativamente la calidad y el impacto de la formación. Su intervención, en conjunto con la del personal designado por la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, será fundamental para alcanzar los objetivos trazados.

Agradeciendo de antemano su atención y con la certeza de que acogerá favorablemente esta solicitud que redundará en directo beneficio de nuestra institución, me suscribo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Agradecimiento.

Mgs. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Se. José Daniel Gallegos Ucera
Asistente Administrativo I

IP:

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECEPCIONADO

2025/07/14 10:13:26

RECEPCIONADO

2025/07/14 10:13:26

RECEPCIONADO

2025/07/14 10:13:26

GARANTIZAMOS
Democracia



Avda. Lauro Méndez N°1 150 y Vicente Ramón Pañón
1533 2 381 5000
Quito - Ecuador

www.ncd.gob.ec
Oficina de Prensa



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CONTENCIOSO ELECTORAL



Memorando Nro. TCE-DICE-2025-0237-M

Quito, 11 de julio de 2025

Provincia	Ciudad	Fecha	Tema	Lugar
Manabí	Chone	22/07/2025	Violencia Política de Género	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Sede Chone.
Manabí	Portoviejo	23/07/2025	Introducción al Derecho Electoral	Universidad San Gregorio de Portoviejo.

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECEBIDO

DESPACHO DE RECEPCION

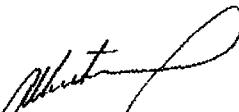
2025/07/11 13:46

NOMBRE: *Alfredo Espinosa*

FIRMA: *P* N.º HOJAS: *1*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mg. Martha Damayanti Martínez Murillo
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

Copia:

Sr. José Daniel Gallegos Herrera
Asistente Administrativo I

jm



S/19
S/31

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
CAUSA Nro. 455-2025-TCE**

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 11 de julio de 2025. Las 14h01.-

VISTOS.- Agréguese al expediente: **i)** Copias certificadas de los memorandos Nro. TCE-WO-2025-0187-M y TCE-WO-2025-0188-M, de 27 de mayo y 29 de mayo de 2025, respectivamente, dirigidos por el suscripto juzgador a la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, con el que solicité se emitá el nombramiento provisional para el puesto de asesora 4 a favor de la abogada Karen Gabriela Mejía Alcívar a partir del 1 de junio de 2025¹. **ii)** Copia certificada de la acción de personal Nro. 123-TH-TCE-2025 de 29 de mayo de 2025, mediante la cual, la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral resolvió otorgar el nombramiento de libre remoción como asesora 4 a la abogada Karen Gabriela Mejía Alcívar desde el 1 de junio de 2025². **iii)** Copia certificada del memorando Nro. TCE-WO-2025-0190-M de 1 de junio de 2025 con el que designé a la abogada Karen Gabriela Mejía Alcívar como secretaria relatora *ad hoc* del despacho a partir de esa fecha³. **iv)** Oficio Nro. 193-2025-KGMA-WGOC de 28 de mayo de 2025 suscrito por la abogada Karen Gabriela Mejía Alcívar, secretaria relatora del despacho, dirigido al defensor público provincial de Manabí⁴. **v)** Razón de citación en persona al señor Germán Santiago Holguín Holguín con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el señor Jorge Alfonso Duque Haro, Citador - Notificador de este Tribunal el 4 de junio de 2025 a las 10h40⁵. **vi)** Razón de primera citación por boleta al señor Jhonny Javier Pinçay Chancay, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el señor Jorge Alfonso Duque Haro, Citador - Notificador de este Tribunal el 4 de junio de 2025 a las 12h00⁶. **vii)** Razón de citación en persona al señor Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el señor Jorge Alfonso Duque Haro, Citador - Notificador de este Tribunal el 4 de junio de 2025 a las 12h10⁷. **viii)** Razón de primera citación por boleta al señor José Luis Tuárez Moreira, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el licenciado Santiago Parra Meza, Citador - Notificador de este Tribunal el 4 de junio de 2025 a las 15h40⁸. **ix)** Oficio Nro. DP-DP13-2025-0059-O de 4 de junio de 2025, firmado electrónicamente por la abogada Ana Jeanina Coello Mora, directora provincial de la Defensoría Pública de Manabí⁹. **x)** Razón de segunda citación por boleta al señor José Luis Tuárez Moreira, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el licenciado Santiago Parra Meza, Citador -

¹ Fojas 127-128.

² Fojas 129.

³ Fojas 130.

⁴ Fojas 131.

⁵ Fojas 132-134.

⁶ Fojas 135-137.

⁷ Fojas 138-140.

⁸ Fojas 141-143.

⁹ Fojas 144-146.





Notificador de este Tribunal el 5 de junio de 2025 a las 09h20¹⁰. xi) Razón de segunda citación por boleta al señor Jhonny Javier Pincay Chancay, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el señor Jorge Alfonso Duque Haro, Citador – Notificador de este Tribunal el 5 de junio de 2025 a las 10h40¹¹. xii) Razón de tercera citación por boleta al señor Jhonny Javier Pincay Chancay, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el señor Jorge Alfonso Duque Haro, Citador – Notificador de este Tribunal el 6 de junio de 2025 a las 07h10¹². xiii) Razón de tercera citación por boleta al señor José Luis Tuárez Moreira, con el auto de admisión a trámite de 28 de mayo de 2025, efectuada por el licenciado Santiago Parra Meza, Citador – Notificador de este Tribunal el 6 de junio de 2025 a las 09h39¹³. xiv) Escrito en cuatro (4) fojas presentado en la recepción documental de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral el 11 de junio de 2025 a las 15h33 por los denunciados: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuárez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay, que contiene en imágenes las aparentes firmas electrónicas de los denunciados y de su abogado patrocinador, al que adjuntaron sesenta (60) fojas en calidad de anexos¹⁴. xv) Escrito en dos (2) fojas presentado en la dirección electrónica de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral el 11 de junio de 2025 a las 15h56 por los denunciados: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuárez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay¹⁵.

ANTECEDENTES:

1. El 6 de mayo de 2025 a las 11h30, ingresó a través de la recepción documental de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral un (1) escrito en seis (6) fojas, suscrito por el magister Julio Eduardo Yépez Franco, director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, conjuntamente con su patrocinador, abogado José Jonathan Pinoargote Cedeño, especialista jurídico del referido organismo electoral desconcentrado, al que se adjuntan ciento un (101) fojas en calidad de anexos¹⁶.
2. Mediante el referido escrito, el director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí presentó una denuncia contra los señores i) Germán Santiago Holguín Holguín, responsable del manejo económico; ii) José Luis Tuárez Moreira, representante legal; iii) Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi, jefe de campaña; y, iv) Jhonny Javier Pincay Chancay, candidato a la dignidad de Alcalde Municipal del cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciado por la Organización Política Movimiento Amigo, Lista 16, por el presunto cometimiento de una infracción electoral, relacionada con la presentación de las cuentas de campaña de la referida

¹⁰ Fojas 147-149.

¹¹ Fojas 150-152.

¹² Fojas 153-155.

¹³ Fojas 156-158.

¹⁴ Fojas 159-224.

¹⁵ Fojas 225-228 vta.

¹⁶ Fojas 1-108.



dignidad, durante el proceso electoral de "**ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERENDUM 2023**".

3. Según la razón sentada por el magíster Milton Andrés Paredes Paredes, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral, a la que se adjuntan el acta de sorteo Nro. 136-06-05-2025-SG y el informe de realización de sorteo de 6 de mayo de 2025 a las 15h58; la sustanciación de la causa jurisdiccional signada con el número 455-2025-TCE correspondió al magíster Guillermo Ortega Caicedo, juez de este Tribunal¹⁷.
4. El expediente de la causa ingresó al despacho el 7 de mayo de 2025 a las 09h25, en un (1) cuerpo contenido en ciento once (111) fojas, conforme se evidencia de la razón de ingreso suscrita por la abogada Karen Mejía Alcívar, secretaria relatora del despacho¹⁸.
5. Con auto de sustanciación de 14 de mayo de 2025, a las 15h31, dispuso al denunciante, que en el término de dos días aclare y complete su denuncia, en atención al artículo 245.2 del Código de la Democracia, en concordancia con el artículo 6 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral¹⁹.
6. El 16 de mayo de 2025 a las 19h26 ingresó a ingresó a la dirección institucional de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral: secretaria.general@tce.gob.ec un mail desde la dirección electrónica: josepinoargote@cne.gob.ec con el asunto "**CAUSA N° 455-2025-TCE**" mismo que contiene un (1) archivo adjunto, en extensión PDF, con el título "**aclaracion Dr. Guillermo Ortega -signed.pdf**" de 199 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a un (1) escrito, constante en dos (2) fojas, firmado electrónicamente por el abogado José Jonathan Pinoargote Cedeño, especialista jurídico de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, patrocinador del denunciante, magíster Julio Eduardo Yépez Franco, director del referido organismo electoral desconcentrado, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEC 4.0.0, reporta el mensaje "Válido", conforme se verifica del reporte electrónico²⁰.
7. Con auto de 28 de mayo de 2025 este juzgador admitió a trámite la presente causa y dispuso, en lo principal: **i)** citar a los denunciados en las direcciones señaladas para el efecto con copias certificadas del escrito inicial, del escrito de aclaración y del expediente íntegro en formato digital; **ii)** conceder el término de cinco días para que los denunciados den contestación a la denuncia formulada en su contra²¹.

¹⁷ Fojas 109-111.

¹⁸ Fojas 112.

¹⁹ Fojas 113 a 114.

²⁰ Fojas 117-120.

²¹ Fojas 121-123.



8. Oficio Nro. DP-DP13-2025-0059-O de 4 de junio de 2025 firmado electrónicamente por la abogada Ana Jeanina Coello Mora, directora provincial de la Defensoría Pública de Manabí, con que indicó que el defensor público designado para la causa es el abogado Luis Eduardo Vera Silva²².
9. El 11 de junio de 2025 a las 15h33, los denunciados: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuárez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay, presentaron en la recepción documental de Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral un (1) escrito en cuatro (4) fojas, que contiene en imágenes las aparentes firmas electrónicas de los denunciados y de su abogado patrocinador, al que adjuntaron sesenta (60) fojas en calidad de anexos, con el que contestaron la denuncia presentada en contra de ellos²³.
10. El 11 de junio de 2025 a las 15h56²⁴, ingresó a la dirección institucional de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral: secretaria.general@tce.gob.ec un mail desde la dirección electrónica: victorfernandobravo@gmail.com con el asunto "Causa 455-2025-TCE" mismo que contiene un (1) archivo adjunto en extensión PDF, con el título "Oficio -Causa 455-2025 para validar firmas .pdf" de 769 KB de tamaño, que una vez descargado, corresponde a un (1) escrito, constante en dos (2) fojas, firmado electrónicamente por los denunciados, señores: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuárez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay, conjuntamente con su patrocinador, abogado Jorge Fernando Roldán Muentes, documento que luego de su verificación en el sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente FirmaEC 4.0.1, reporta el mensaje "Válido", conforme se verifica del reporte electrónico, escrito con el que contestaron la denuncia presentada en contra de ellos.

Con los antecedentes expuestos, dispongo:

PRIMERO.- COMPARCENCIA DE LOS PRESUNTOS INFRACTORES Y TRASLADO DE CONTESTACIÓN AL DENUNCIANTE

- 1.1. De autos consta que con escritos presentados el 11 de junio de 2025 comparecieron en la presente causa los denunciados, señores: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuárez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay, firmando en conjunto con su abogado patrocinador, Jorge Fernando Roldán Muentes. Al respecto, este juzgador considerará las alegaciones planteadas por los comparecientes en el momento procesal oportuno.

²² Fojas 145.

²³ Fojas 159-224.

²⁴ Fojas 225-228.



1.2. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 91 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral²⁵, córrase traslado al denunciante, magíster Julio Eduardo Yépez Franco, director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, con los escritos y anexos presentados por los denunciados el 11 de junio de 2025 en esta causa.

SEGUNDO.- PRUEBAS DE LAS PARTES PROCESALES.-

2.1. Del denunciante, magíster Julio Eduardo Yépez Franco, director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí

El denunciante señaló dentro del anuncio de sus medios de prueba, lo que será considerado en su momento procesal oportuno, lo siguiente:

1. La Copia certificada del Formulario de Inscripción Nro. 2119 con lo que se demuestra que los ciudadanos: HOLGUIN HOLGUIN GERMAN SANTIAGO Y CEDEÑO YANCHAPAXI JORGE LUIS; aceptaron en forma libre y voluntaria, mediante la declaración, el cargo de Responsable del Manejo Económico y Jefe de Campaña, respectivamente, para la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, estampando su firma y rubrica, número de cédula, incluso aceptando bajo juramento las advertencias derivadas en la foja 2 vuelta del inciso cuatro, en el que acepta con juramento presentar las cuentas de campaña, después del acto del sufragio y transcurrido los 90 días, conforme lo determina el Art. 230 del Código de la Democracia.

2 Oficio OFI-AMI-DEN-0241-2022 firmado electrónicamente por Víctor Fernando Bravo Director Ejecutivo Nacional del Movimiento Político Amigo, lista 16, con sus respectivos anexos, mediante el cual cambia a su responsable del Manejo Económico quien será el señor Holguin Holguin German Santiago.

3. El Oficio RME-001 sin número recibido en esta Delegación con fecha 10 de junio del 2023 en el cual se entrega el informe económico financiero de campaña de las Elecciones Seccionales, Elecciones de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Referéndum 2023, de la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, suscrito por el señor HOLGUIN HOLGUIN GERMAN SANTIAGO, Responsable del Manejo Económico.

4. El Informe Nro. SECCIONALES-CPCCS2023-AM-13-0083 de fecha 08 de septiembre del 2023 suscrito por la funcionaria electoral Ab. Olga María Vélez Zambrano, Asistente Electoral Provincial, mediante el cual se analizan la documentación faltante en el examen de cuentas de campaña de la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO. LISTAS 16.

²⁵ Con la contestación y las pruebas anunciadas y presentadas por el denunciado, el juez de la causa correrá traslado al denunciante. Si no se presenta escrito alguno el juez dispondrá que se siente la razón respectiva.



5. El Informe Jurídico Nro. 0473-UAJM-2023-FCC, suscrito por el Abg. José Jonathan Pinargote Cedeño, mediante el cual recomienda que en apego al artículo 236 del código de la Democracia, conceder plazo de 15 días a los responsables directos y solidarios de la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, para que subsanen las observaciones constantes en el informe técnico inicial.

6. La Resolución Nro. 0473-DPEM-JEYF-08-09-2023-FCC del 08 de septiembre del 2023 mediante la cual se resuelve conceder plazo de 15 días a los responsables económicos y solidarios de la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, para que subsanen las observaciones constantes en el informe técnico correspondiente.

7. La Razón de notificación suscrita por la Ab. Ana Mendoza Ledesma, Secretaria General de la Delegación Electoral de Manabí, en la cual notifica la Resolución Nro. 0473-DPEM JEYF-08-09-2023-FCC a los correos electrónicos: jennybacusov71@gmail.com, iden1593@hotmail.com, sunholguin@outlook.es, presidencia@movimientoamigo.com, andreleonchavez@gmail.com, manabi@movimientoamigo.com pertenecientes a los señores: PINCAY CHANCAY JHONNY JAVIER, candidato; Representante Legal, TUAREZ MOREIRA JOSE LUIS; Responsable de Manejo Económico, HOLGUIN HOLGUIN GERMAN SANTIAGO; y, CEDEÑO YANCHAPAXI JORGE LUIS, Jefe de Campaña, respectivamente de la dignidad Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16.

8. El Memorando Nro. CNE-DTPPPM-2024-0539-M de fecha 19 de marzo de 2024, suscrito por el Mgs. Jonathan Giler Moreira, Director Técnico Provincial de Participación Política de Manabí, quien solicita a través de la Dirección se disponga a Secretaría General de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, certifique si la dignidad de Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, han presentado escrito de subsanación a sus cuentas de campaña.

9. El Memorando Nro. CNE-UPSGM-2024-0744-M de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por la Ab. Ana Mendoza Ledesma, Responsable de la Unidad Provincial de Secretaría General de Manabí, a través del cual pone a conocimiento que hasta la presente fecha no se ha receptado en esta Delegación Electoral información alguna con respecto a las subsanaciones de las cuentas de campaña de la Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16.

10. El Informe Nro SECCIONALES-CPCCS2023-AM-13-0083-FINAL de fecha 22 de marzo del 2024, suscrito por funcionario electoral Ing. José Gonzalo Solórzano Mera Analista de Participación política 1, en el cual concluye que la dignidad Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por



la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16, no subsanó las observaciones a sus cuentas de campaña singularizadas en el informe inicial.

11. El Informe Jurídico Nro. 0260-UPAJM-2024-FCC-D de fecha 16 de septiembre del 2024, suscrito por el Funcionario, Abg. José Pinoargote, Analista Jurídico 2, mediante el cual se recomienda la elaboración de a respetiva denuncia al Tribunal Contencioso electoral por la falta de presentación de subsanaciones al informe técnico inicial.

12. La Resolución Nro. 0260-DPEM-JEYF-17-09-2024-FCC-D de fecha 17 de septiembre del 2024 mediante la cual la Maxima autoridad de la Delegación Electoral de Manabí resuelve acoger los informes tecnico y jurídico correspondientes; y dispone elaborar la respectiva denuncia al Tribunal Contencioso Electoral en contra de los representantes de la dignidad Alcaldes Municipales, cantón Puerto López, provincia de Manabí, auspiciada por la ORGANIZACIÓN POLÍTICA MOVIMIENTO AMIGO, LISTAS 16

13. La razón de notificación de fecha 24 de septiembre del 2024, suscrita por la Abg. María Eugenia Zambrano Carranza, Secretaria General de la Delegación Electoral de Manabí, mediante la cual se notifica la Resolución Nro. 0260-DPEM-JEYF-17-09-2024-FCC-D a los interesados." (sic en general).

2.2. De los denunciados, señores: Germán Santiago Holguín Holguín, José Luis Tuarez Moreira, Jorge Luis Cedeño Yanchapaxi y Jhonny Javier Pincay Chancay

Los denunciados contestaron a la denuncia y a su escrito adjuntaron varios anexos, lo que será considerado en su momento procesal oportuno.

2.3. Práctica de los medios de prueba en la audiencia oral única de prueba y alegatos

Durante la audiencia oral única de prueba y alegatos, se efectuará la práctica de los medios de prueba de cargo y descargo oportunamente anunciados y adjuntados al expediente por las partes procesales.

TERCERO.- AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS

3.1. Se fija para el día martes 22 de julio de 2025 a las 10h00 la realización de la audiencia oral única de pruebas y alegatos de la causa Nro. 455-2025-TCE, que se llevará a cabo en el auditorio de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, ubicado en las calles 15 de abril y Teodoro Wolf de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

3.2. Durante la realización de la audiencia oral única de prueba y alegatos, las partes deberán considerar las disposiciones contenidas en el Capítulo Quinto, Sección I



(AUDIENCIA ORAL ÚNICA DE PRUEBA Y ALEGATOS). Parágrafos I (Normas Generales) y II (Audiencia oral única de prueba y alegatos en infracciones electorales) del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral.

- 3.3. Si los legitimados pasivos no comparecen a la audiencia oral única de prueba y alegatos, su defensa será asumida por un defensor público y la diligencia se llevará a cabo en rebeldía, conforme lo dispone el inciso primero del artículo 81 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral.
- 3.4. Por su parte, en aplicación del segundo inciso del artículo 81 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral, la ausencia de los denunciantes a la audiencia oral única de prueba y alegatos, se entenderá como abandono de la denuncia y provocará el archivo de la causa.

CUARTO.- OFICIOS

A través de la secretaría relatora *ad hoc* del despacho, ofíciense con el contenido del presente auto:

4.1. A la Comandancia General de la Policía Nacional para que, a través del funcionario que corresponda, disponga que el día **martes 22 de julio de 2025 a las 10h00** se garantice la seguridad y el orden público en el auditorio institucional de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, ubicado en la calle 15 de abril y Teodoro Wolf de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, donde se efectuará la diligencia dispuesta en el presente auto.

4.2. Al director de la Delegación Provincial Electoral de Manabí, para que brinde las facilidades técnicas y logísticas necesarias para el desarrollo de la audiencia oral de prueba y alegatos dispuesta en el presente auto.

QUINTO.- EXPEDIENTE DE LA CAUSA

5.1. Con el objeto de precautelar el derecho a la defensa, remítase a las partes procesales y al defensor público designado en la presente causa, el expediente íntegro de la causa Nro. 455-2025-TCE, en formato digital, a través de sus direcciones electrónicas y mediante un link de acceso.

5.2. El expediente físico e íntegro de la presente causa se encuentra a disposición de las partes procesales y sus abogados legalmente acreditados, para su revisión, en las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, bajo la custodia de la Relatoría de este despacho.

SEXTO.- NOTIFICACIONES



DESPACHO
MGR. GUILLERMO ORTEGA CAICEDO



Auto de Sustanciación
Causa Nro. 455-2025-TCE

4/19
1/34

Notifíquese el contenido del presente auto a las partes procesales y al defensor público, en las direcciones electrónicas que fijaron, y en las casillas contencioso electoralas asignadas en el proceso.

SÉPTIMO.- ACTUACIÓN SECRETARIA RELATORA *ad hoc*

Actúe la abogada Karen Mejía Alcívar, secretaria relatora *ad hoc* del despacho.

OCTAVO.- PUBLICACIÓN

Publíquese el contenido de este auto en la cartelera virtual-página web www.tce.gob.ec institucional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Mgtr. Guillermo Ortega Caicedo
JUEZ
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano, 11 de julio de 2025.

KAREN
GABRIELA
MEJIA
ALCIVAR
Abg. Karen Mejía Alcívar

SECRETARIA RELATORA *AD HOC*
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

